

## ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE AULAVIEW S.A.

No. 0000003

En Quito, a 27 de marzo del 2019, en la oficina ubicada en la Av. Patria E2-21 y Av. 10 de Agosto, Edificio Banco de Préstamos, piso 10, Oficina 1004, siendo las 19h00 se da inicio a la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de AULAVIEW S.A. con la asistencia de las señoras Andrea Fernanda Cando Bonilla y Ximena Del Carmen Jijón Vélez, quienes representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía AULAVIEW S.A.

Preside la Junta la señora Ximena Jijón, en su calidad de Presidenta. La señora Andrea Cando, en su calidad de Gerente General actúa como Secretaria.

La Presidenta propone a los asistentes constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas y pide que por secretaría se forme la correspondiente lista de accionistas presentes que es como sigue:

ACCIONISTAS	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	NUMERO DE ACCIONES
Andrea Fernanda Cando Bonilla	990,00	990
Ximena Del Carmen Jijón Vélez	10,00	10
<b>TOTAL</b>	<b>1.000,00</b>	<b>1.000</b>

La secretaria informa y deja constancia que se encuentra presente todo el capital suscrito de la compañía y que los accionistas tienen tantos votos cuantas acciones poseen en el capital de la compañía.

Las accionistas de forma unánime resuelven constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y aprobación de:
  - a. Informe de Gerencia General
  - b. Estado de Situación Financiera, ejercicio económico 2018
  - c. Estado de Flujos de Efectivo, ejercicio económico 2018
  - d. Estado de Cambios en el Patrimonio, ejercicio económico 2018
  - e. Informe del Comisario.
2. Elección y nombramiento de Comisario para el ejercicio económico 2019.

Las Accionistas aceptan tanto la celebración de esta Junta cuanto los objetivos señalados, resolviendo lo siguiente:

1. Luego de leído el Informe de la Gerencia General y del Comisario y realizadas las aclaraciones solicitadas, se procede al análisis del Estado de Situación Financiera, Estado de Flujos de Efectivo y del Estado de Cambios en el Patrimonio; correspondientes al ejercicio económico 2018.  
Además se informa que no se ha realizado el Estado Integral de Resultados, porque la compañía no generó ni ingresos ni gastos durante el año 2018.  
Todos los presentes proceden a la aprobación, tanto de los Informes como de los Estados, excepto la Sra. Andrea Cando, quien no vota por su calidad de Gerente General.
2. Se ratifica como Comisario para el ejercicio económico 2019 al CPA Tito Enriquez Cerda.

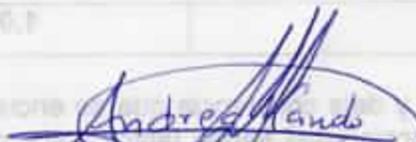
No habiendo otro asunto que tratar, la Presidenta concede un receso para la redacción del acta.

Reinstalada la sesión se da lectura a la presente acta y se la aprueba por unanimidad. Se clausura la sesión a las 21h00.

Firman todas las presentes.

980	980.00	Andrea Fernanda Cando Bonilla
10	10.00	Ximena Del Carmen Jijón Vales
1.000	1.000.00	TOTAL

  
Ximena Jijón

  
Andrea Cando

Presidenta y Accionista

Secretaria y Accionista